



rrp/mcv
S. 3ª/370ª

Oficio N° 17.281

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2022

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N°14.516-10:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Apruébase el “Protocolo relativo a una Enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional”, adoptado por la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional, en Montreal, el 10 de mayo de 1984, por el cual se agrega, después del artículo 3 del Convenio, un nuevo Artículo 3 bis.”.

* * * * *

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados